

la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 3 de enero de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

**1298** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Esmeralda Mainar Maza Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Esmeralda Mainar Maza Profesora titular de Universidad de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 3 de enero de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

**1299** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», a don Jorge Olcina Cantos.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Catedrático de Universidad DF02531, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional, Departamento de Análisis Geográfico Regional, a don Jorge Olcina Cantos.

Alicante, 3 de enero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

**1300** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», a don Antonio Soriano Payá.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Profesor titular de Universidad DF02550, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Com-

putadores», Departamento de Tecnología Informática y Computación, a don Antonio Soriano Payá.

Alicante, 3 de enero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

**1301** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Purificación Guil Povedano Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Italiana».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Purificación Guil Povedano, con número de identificación fiscal 50.393.327-M, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filología Italiana», adscrita al Departamento de Filología Italiana, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 3 de enero de 2003.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**1302** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Amador Rodríguez Diéguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 9 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, a favor de don Amador Rodríguez Diéguez, con documento nacional de identidad número 32.783.760-C, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Amador Rodríguez Diéguez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.